

Portoviejo, 13 de enero de 2017

Señores

Accionistas de la compañía DAVAMARK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de DAVAMARK S.A., que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2016 no contrajo compromisos que permitieran obtener si bien los logros que estuvieron acorde a las expectativas que manteníamos al inicio del periodo.

Se espera que para el año 2017 la situación económica de la empresa mejore sustancialmente en el próximo período económico.

Además es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado.

Atentamente


IGLESIAS CEDENO PAUL ALEXANDER
PRESIDENTE